

**ANEXO 5. PROGRAMA DE NECESIDADES Y SUPERFICIES DEL
EDIFICIO**

ANEXO 5. PROGRAMA DE NECESIDADES Y SUPERFICIES

1.1. Características generales para el desarrollo del proyecto

El nuevo edificio complementará el actual. Ambos albergarán los estudios de grados de Enfermería y Medicina y serán la sede administrativa de la Facultad de Ciencias de la Salud. En el nuevo edificio se ubicará un área de simulación clínica.

El nuevo edificio deberá tener la mayor conexión funcional posible con el edificio actual.

1.2. Programa de necesidades

El programa de espacios y superficies útiles a ejecutar en el edificio cuyo diseño es objeto de esta contratación es el siguiente:

USO LOCAL	Nº UDS.	M2 / UD	SUPERFICIE
PLANTA -1			
Sala climatizadores (según necesidades)	1	200	200
Centro de transformación	1	20	20
Cuadro general de baja tensión	1	15	15
Sala grupo electrógeno	1	10	10
Taller mantenimiento	1	25	25
Almacén de mantenimiento	1	20	20
Aparcamiento (mínimo 40 plazas)	1	1.000	1.000
PLANTA BAJA			
Información	1	50	50
<u>CAFETERIA-COMEDOR</u>	1	650	650
<u>ZONA DE ANATOMIA</u>			
Sala de recepción y preparación de cadáveres	1	65	65
Vestíbulo	1	5	5
Sala de cámaras frigoríficas y almacenamiento	1	50	50
Sala de compresores cámaras frigoríficas	1	15	15
Aula de docencia anatomía y disección	1	150	150
Aula de práctica de modelos y osteoteca	1	65	65
Almacén de piezas	1	40	40
Almacén y recepción de piezas de laboratorio	1	20	20
Sala de proyección	1	50	50
Zona de trabajo con maquetas	1	100	100
Espacio para técnicos de laboratorio	1	40	40
Sala de profesores	1	40	40
Sala técnica de climatización exclusiva para toda la zona	1	40	40
Aseos	2	60	120
PLANTAS 1, 2, 3 y 4			
<u>CENTRO DE SIMULACIÓN CLÍNICA</u>			
Recepción / Administración / Aulas			
Recepción	1	60	60
Recepción Gestión/Administración	2	30	60
Sala reuniones debriefing y análisis	2	35	70
Aulas (simulación virtual, informática)	2	30	60
Zona espacios simulación			
BOX de críticos (Uci, Urgencias)	2	40	80
Quirófano y circuito esterilización	1	50	50
Zona de lavado quirúrgico	1	15	15
Sala observación en directo y debriefing	2	20	40

ANEXO 5. PROGRAMA DE NECESIDADES Y SUPERFICIES

Sala de reanimación posanestésica	1	20	20
Habitación hospitalaria	2	20	40
Consultas / Despacho	4	15	60
Sala simuladores ecógrafos / Fisiología	1	40	40
Sala procedimientos (Tectrainer)	2	20	40
Centro de control y audio video	1	20	20
Zona entrenamiento técnicas especiales			
Salas polivalentes para simulación baja media	2	40	80
Salas rehabilitación motricidad y fisioterapia	2	40	80
Zona de asistencia domiciliaria	1	30	30
Espacio exterior para simulacros	1	40	40
Zona General			
Almacén material de consumo	3	15	45
Almacén equipos de simulación	1	40	40
Vestuarios y taquillas	2	40	80
Aseos	2	60	120
<u>USO DOCENTE E INVESTIGADOR</u>			
Aulas	11	100	1.100
Aseos, para cada planta	2	60	600
Aula informática	2	120	120
Laboratorio	10	100	200
Almacén laboratorio	10	10	20
Sala auxiliar laboratorio	10	15	30
Despachos generales	50	15	750
Sala de ordenadores / Microscopía	1	80	80
Almacén sala microscopía	1	20	20
Aula informática	1	100	100
Vestuarios y taquillas, en plantas con laboratorios	2	40	80
Almacenes comunes, en cada planta	5	10	30
Aula informática	1	120	120

La distribución de los espacios correspondientes a los aseos, cuartos de limpieza y almacenes se podrá realizar de forma flexible, pero cumpliendo en todo caso con la superficie total exigida para los mismos, que se deberá entender como mínima.

Se colocará, al menos, un núcleo de aseos por planta con sexo diferenciado y una cabina PMR en cada uno de ellos.

Se colocará, al menos, un cuarto de limpieza por planta (dotado de vertedero y tomas de agua fría y caliente) y también habrá espacio para almacén de productos de limpieza y carrito.

Se recomienda agrupar en lo posible los puntos de consumo de ACS para evitar pérdidas debidas a la recirculación del agua.

Es requisito obligatorio que:

- La planta -1 ubique instalaciones técnicas y aparcamiento
- La planta baja albergue laboratorio de anatomía, cafetería-comedor y recepción.

En las demás plantas el programa que se ha presentado se debe tomar como recomendación. Es cierto que debe existir una agrupación funcional -aulas/despachos/laboratorios- pero no necesariamente en la misma planta.

ANEXO 5. PROGRAMA DE NECESIDADES Y SUPERFICIES

El resto de superficie útil, descontando posibles huecos o patios, se podrá dedicar a los usos demandados recogidos en el programa o a otros usos relacionados con el edificio. Se valorará positivamente diseñar uno o varios “puntos de encuentro” para los estudiantes, lugares para estar entre clases, espacios en donde poder estar con otros compañeros, espacios donde poder relajarse. Este tipo de espacios, existen en otras universidades que los han adaptado con éxito. En la UPNA empiezan a ser demandados y es necesario dar respuesta. En estas zonas se puede ubicar mobiliario de varias tipologías; máquinas expendedoras de café, bebidas y comida envasada; tomas para recarga de móviles, etc, locales pequeños para consultas entre estudiantes, y espacios abiertos.

1.3. Organigrama funcional

El diseño del edificio evitará la construcción de escaleras o rampas innecesarias, será posible el uso autónomo y no discriminatorio de todos los espacios y servicios del edificio.

Debe ser posible el uso como ponente o docente de todas las salas, aulas y laboratorios, por personas con movilidad reducida.

PLANTA -1

Se dedicará a garaje e instalaciones técnicas: climatizadores, centro de transformación, cuadro general de baja tensión, grupo electrógeno. Las superficies establecidas son orientativas, se dimensionarán en función de las necesidades funcionales y normativas requeridas.

Garaje con dos plazas de recarga eléctrica.

Los accesos y circulaciones deberán ser suficientes para los futuros cambios de equipos instalados en esta planta.

PLANTA BAJA

Esta planta albergará un espacio destinado a información, la zona de cafetería-comedor y la zona de laboratorio de anatomía.

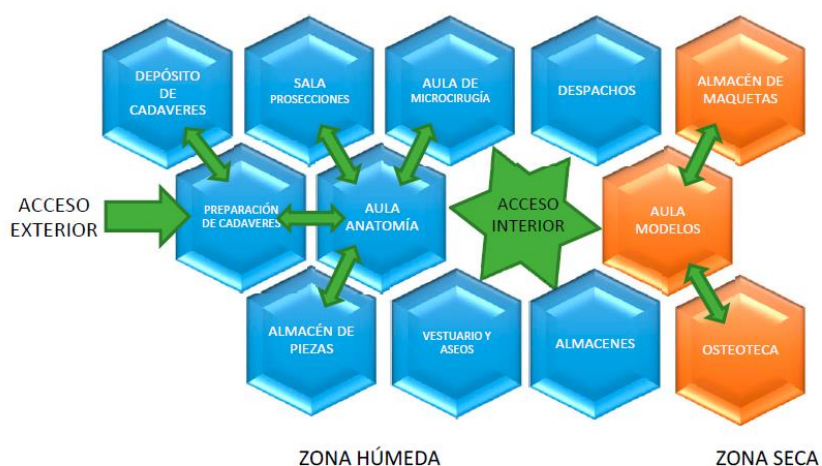
a) Área de anatomía:

La sala de recepción y preparación de cadáveres se diseñará para instalar dos mesas de autopsias, contará con acceso directo a la calzada (una puerta amplia para recepción de cadáveres y material y una puerta de paso de personal), sin barreras y aparcamiento reservado hasta el límite de la puerta, dispondrá de un vestíbulo 5m² con doble puerta en acceso exterior que se dotará con una preinstalación de un polipasto, una encimera de acero inoxidable, con pozo y grifería, y un sumidero. El exterior de este acceso junto con el aparcamiento reservado estará protegido contra lluvia.

El aula de docencia de la materia de **anatomía y disección** se diseñará para instalar cuatro mesas de autopsias que permita el correcto desarrollo de las sesiones en grupos de 4-5 estudiantes por mesa. Esta sala dispondrá de conexión con la sala de recepción y preparación de cadáveres, con la sala de cámaras frigoríficas y almacenamiento.

El Área, en general, seguirá el siguiente diseño de comunicación.

ANEXO 5. PROGRAMA DE NECESIDADES Y SUPERFICIES



Para las mesas de disección se deberá prever toma de agua fría, agua caliente, desagüe, toma eléctrica y toma/extracción de aire (ducha de aire limpio: el aire fresco se suministra vertical y directamente a la mesa de disección para evitar que los vapores nocivos se eleven, unas perforaciones en la superficie de la mesa asegura que todos los vapores nocivos sean aspirados hacia abajo, en el pie de la mesa se sitúan filtros de carbono activo)

La mesa se instalará próxima al sistema de ventilación que tendrá una capacidad mínima de 1000 m³/h.

Sobre cada mesa de disección se preverá la instalación de una lámpara LED de cirugía mayor, suspendida del techo.

La sala de disecciones contará con sumideros sinfónicos empotrados en el suelo.

La cámara de refrigeración de cadáveres contará con desagüe.

El espacio destinado a almacén y recepción de piezas de laboratorio deberá contar con acceso exterior sin barreras.

La zona de anatomía contará con una sala técnica de climatización exclusiva para esta zona, para evitar recirculaciones a otras zonas del edificio. Ligeramente en depresión. Sistema de Impulsión: filtros F9. Sistema de Extracción: filtros F9 y filtración absoluta HEPA H13.

b) Zona de cafetería y comedor:

Esta zona contará con dos accesos exteriores: uno para carga y descarga de mercancías que deberá estar próximo a los almacenes y otro para clientes. Además dispondrá de un acceso interior para personal, alumnado y visitantes.

Deberá disponer de los siguientes espacios:

- Almacenes de alimentos y utensilios
- Vestuario trabajadores
- Despacho
- Cocina
- Cafetería con barra y comedor:
 - Mesas cafetería
 - Self service
 - Comedor a la carta
- Comedor comida propia: mesas y microondas.

ANEXO 5. PROGRAMA DE NECESIDADES Y SUPERFICIES

- Aseos.

CENTRO DE SIMULACIÓN

El centro de simulación se podrá disponer en una o dos plantas. Debe tener un acceso diferenciado. Se prevé una zona de recepción y hall de acceso amplio, ya que tendrá un uso mixto docencia y formación a profesionales sanitarios del Complejo Hospitalario de Navarra y del resto del sistema sanitario autonómico.

En esta planta los pasillos y circulaciones serán especialmente anchos, ya que deberán permitir la circulación de camas. Las puertas de los locales susceptibles de disponer de camas serán, como mínimo, de un metro de ancho.

Sin descartar otras tipologías constructivas, se considera adecuado establecer separaciones con tabiques modulares, que permitan dar mayor flexibilidad a los espacios.

Se estudiarán las posibilidades para que los espacios de esta planta dispongan de **luz natural**. Como mínimo deberán disponer de luz natural los siguientes espacios del centro de simulación clínica:

- Recepción Gestión/Administración
- Sala reuniones de briefing y análisis
- Aulas (simulación virtual, informática)
- Habitación hospitalaria
- Consultas / Despacho
- Salas polivalentes para simulación baja media
- Salas rehabilitación motricidad y fisioterapia
- Zona de asistencia domiciliaria

Además se deberá contemplar instalación de agua – desagüe en los siguientes espacios:

- Quirófano y circuito esterilización
- Zona de lavado quirúrgico
- Consultas / Despacho
- Salas rehabilitación motricidad y fisioterapia

Se adjunta documento-memoria, Anexo 6, redactado por responsables del actual centro de simulación del complejo hospitalario, en el que se describen las agrupaciones y circulaciones.

USO DOCENTE E INVESTIGADOR UNIVERSITARIO

Son las aulas, laboratorios y despachos referenciados en la tabla. Además de los correspondientes aseos, almacenes, cuartos de limpieza y cuartos técnicos.

Se agruparán por usos: zona de aulas, zona de laboratorios, etc.

- **Aulas:**

11 aulas de aproximadamente 100 m² (capacidad mínima de 80 alumnos). Se diseñarán pensando en posibles particiones de 50 m². La anchura mínima será de 6,8 metros y la máxima de 9 metros.

Se tendrá en cuenta la docencia clásica con aulas electrificadas al 100% de los puestos. Para la electrificación de las mesas de aula, se actuará con tubo empotrado en el suelo y salida de los

ANEXO 5. PROGRAMA DE NECESIDADES Y SUPERFICIES

cables a cada una de las mesas, o alimentación desde la pared si están junto a ésta, por lo que es crítico el diseño del aula con sus mesas.

2 de las 11 aulas se dedicarán para metodologías flexibles que permitan la movilidad del alumnado en función de los deseos del profesorado. Estas aulas flexibles estarán dotadas con mesas redondas móviles y sillas con ruedas. El aula contará con proyección y pizarras en tres de sus zonas perimetrales, así como bases de enchufe en las paredes que permitan conectar equipos audiovisuales.

Un aula, de las 11, se equipará como Salón de Grados. Con butacas tipo auditorio, mesa de presidencia para cinco personas, tarima y atril móvil. Permitirá exposiciones magistrales y defensas de tesis y proyectos fin de grado y de master. Dispondrá de equipamiento de audiovisuales que permita tanto a la presidencia como al público seguir el evento.

- **Sala de ordenadores/microscopia:**

La sala de microscopía se preparará para equiparlas con 30 ordenadores de sobremesa. Adjunto a dicha sala habrá un almacén de 20m² que servirá de apoyo a dicha sala

- **Laboratorios:**

Los laboratorios dispondrán de acceso desde zona común. Dentro del laboratorio se dispondrá de almacén (10 m²) y sala auxiliar (15 m²). La tabiquería de estos espacios será de tipo modular, acristalada a partir de cota + 100 cm, para sala auxiliar y ciego para almacén. Se dispondrá de un cuadro eléctrico por laboratorio. Se podrán ubicar en zonas interiores. Las instalaciones mínimas que tendrán los laboratorios serán las siguientes:

- Instalación de saneamiento para recogida de agua en mesas de laboratorio.
- Acometida de AF
- Acometida de ACS
- Cuadro eléctrico por laboratorio con capacidad suficiente para dar servicio a todo el laboratorio ocupado por mesas técnicas. Se ubicarán preferentemente en zonas interiores
- Acometida de aire comprimido. Previsión de 1 ó 2 redes de producción y distribución.
- Preinstalación para campanas de laboratorio, consistente en tubo de salida de aire Dn 200 mm y tubo de compensación de aire Dn 160 mm. Hasta bajo cubierta, donde se construirán 1 ó 2 salas, en las cuales y en fase de equipamiento se instalarán los motores y recuperadores de calor.

- **Aulas informáticas:**

Las aulas informáticas se ubicarán preferentemente próxima a local que albergue el cuadro informático y eléctrico. Instalación eléctrica y de red por cable hasta cada puesto. Cableado empotrado en el suelo. Se diseñarán las mesas para definir con exactitud la ubicación de las salidas empotradas del suelo.

- **Despachos:**

Los **despachos generales** deberán contar con un punto de red informático por usuario previsto, y tres bases de enchufes 230 v. Preferentemente con ventana exterior, al menos el 75% de los despachos

CUBIERTA Y BAJOCUBIERTA

Respetando lo indicado por la Ordenanza General de Edificación de Pamplona sobre construcciones e instalaciones por encima de la altura se podrá plantear:

- Un espacio para albergar sala de climatizadores para las plantas superiores, lo cual puede eliminar conducciones verticales desde la planta -1.

ANEXO 5. PROGRAMA DE NECESIDADES Y SUPERFICIES

- Las enfriadoras/bombas de calor, condensadas por aire, para dar servicio al edificio.

1.4. Taquillas

Los estudiantes demandan taquillas personales en la facultad. En sintonía con otras universidades, se dotará de este equipamiento. Se dispondrán a lo largo de los pasillos de las zonas de aulas y laboratorios. Se instalarán, al menos, 700 unidades.

Como referencia, las taquillas serán de 400 x 500 y 550 mm de altura. Se dispondrán en tres alturas. Se integrarán en la construcción del edificio. Cerradura con llave individual y amaestramiento general. Numeradas. Las puertas, el elemento visible, será de material duro, antirayaduras.

1.5. Mobiliario

El equipo redactor del proyecto de ejecución deberá realizar el proyecto de equipamiento de edificio: aulas, aulas informáticas, salón de grados, recepción, zonas de descanso, despachos; cocina, cafetería. También de los laboratorios, especialmente el de Anatomía y del resto en la medida que se vayan definiendo. Este equipamiento será objeto de futuras contrataciones posteriores a la construcción del edificio, y no se imputa el coste en PEM del edificio.

Las taquillas si se incorporarán a la construcción del edificio.

Algún mobiliario singular, como pueden ser mostradores u otros elementos significativos si se incorporarán a la construcción del edificio.